

Proyecto de Acta: 01/ORD/21-04-25

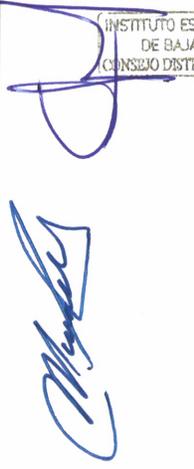
En la ciudad de Ensenada, Baja California, siendo las dieciséis horas con cero minutos del veintiuno de abril del año dos mil veinticinco, se reunieron previa convocatoria emitida por la Consejera Presidenta, para celebrar la **primera sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 17**, de carácter solemne, con la asistencia de las siguientes personas. -----

C. MARISOL HERNÁNDEZ ESTRADA	CONSEJERA PRESIDENTA;
C. PABLO ALEJANDRO MEZA SÁNCHEZ	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. LIZZET GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. RICARDO LANDA VERA	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. MIGUEL ÁNGEL PLASCENCIA GERARDO	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. ANA PAULINA ALFARO MENDOZA	CONSEJERA ELECTORAL SUPERNUMERARIA
C. TULIA NAXHIELY ESPERANZA CAVEYO	CONSEJERA ELECTORAL SUPERNUMERARIA
C. EDGAR JAVIER VÁZQUEZ FARFÁN	SECRETARIO FEDATARIO
C. SANDRA KARINA GONZALEZ LOPEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PODER LEGISLATIVO;

MARISOL HERNÁNDEZ ESTRADA, CONSEJERA PRESIDENTA: Buenas tardes, siendo las dieciséis horas con cero minutos del día veintiuno de abril de 2025, se inicia esta primera sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 17 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, dentro del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. Doy la más cordial bienvenida a todas las Consejerías Electorales, a las representaciones de los poderes del Estado, así como a las personas invitadas que nos acompañan. Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo



INSTITUTO ES
DE BAJA
CONSEJO DIST



Proyecto de Acta: 01/ORD/21-04-25

transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. Secretario, le pido por favor pase lista de asistencia para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

LIC. EDGAR JAVIER VÁZQUEZ FARÁN, SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Presidencia, me permito pasar lista de asistencia para esta sesión ordinaria, primeramente, por las consejerías electorales y, posteriormente, a las representaciones de los poderes del Estado con acreditación ante este Consejo Distrital Electoral. -----

Consejera Presidenta, Marisol Hernández Estrada: **“presente”**; Consejero Pablo Alejandro Meza Sánchez: **“presente”**; Lizzet Gutiérrez Hernández: **“presente”**; Ricardo Landa Vera **“presente”**; Miguel Ángel Plascencia Gerardo: **“presente”**; **por el Poder Legislativo, Sandra Karina González López; “presente”**; -----

Consejera Presidenta, me permito informarle que se cuenta con la asistencia inicial de cinco Consejerías Electorales, una Representación del poder del Estado, y el presente Secretario Fedatario, por lo que SI existe quórum para sesionar. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Existiendo quórum se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Secretario, dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión, por favor.-----

SECRETARIO FEDATARIO: La propuesta del orden del día es la siguiente:

1. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de la 1a sesión extraordinaria de instalación del Consejo Distrital Electoral 17 del Instituto Estatal Electoral de Baja California de fecha 03 de abril de 2025.-----
2. Informe que presenta la Secretaría Fedataria respecto de la correspondencia recibida y despachada del Consejo Distrital Electoral 17 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, durante el periodo comprendido del 01 al 17 de abril de 2025. -----
3. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 17 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba la designación del personal que tendrá acceso a la bodega electoral, así como de la persona responsable de llevar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas electorales que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----
4. Aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo Distrital electoral 17 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se determina el lugar que ocupará la bodega electoral para el resguardo de la documentación y



INSTITUTO E
DE BA
CONSEJO DIS

Proyecto de Acta: 01/ORD/21-04-25

material electoral a utilizarse en el proceso electoral local extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

5. Sorteo para determinar el orden de prelación en que las consejerías electorales numerarias sustituirán a la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 17 del Instituto Estatal Electoral de Baja California en sus faltas temporales durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

6. Asuntos Generales. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario. Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, y la dispensa del trámite de lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. No habiendo comentarios, Secretario someta a votación la propuesta de orden del día, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta del orden del día para esta sesión y la dispensa del trámite de lectura de los documentos, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Consejera Presidenta, le informo que existen cinco votos a favor y cero en contra de la propuesta del orden del día. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Con cinco votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día para esta sesión. Secretario proceda con el primer punto, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Es el relativo a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de la primera sesión extraordinaria de instalación del Consejo Distrital Electoral 17 del Instituto Estatal Electoral de Baja California de fecha 03 de abril de 2025. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario. Se somete a consideración el Proyecto de Acta de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. Cedo el uso de la voz al Consejero Ricardo Landa. -----

Proyecto de Acta: 01/ORD/21-04-25

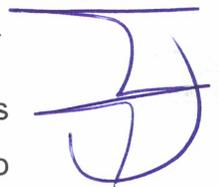
CONSEJERO NUMERARIO RICARDO LANDA VERA: Buenas tardes, es con relación con el domicilio de las sede distrital, ya que dice, en la ciudad de California siendo las 13 horas, pero no especifica dónde nos estamos constituyendo, que sería el domicilio, habría que anexarlo ahí para que quede constancia, y al final del acta, porque todo el contenido está bien, pero este donde dice conste y que el presente instrumento consta de siete páginas y después de todo de ese párrafo viene el conste y vendrían sin embargo está donde dice la presente acta fue aprobada durante la primera sesión ordinaria, esta parte de aquí sería como una certificación del documento que sería posterior a las firmas, por lo que tendría que venir el apartado a la firma porque no forma parte integrante del acta entonces tendría por ejemplo que decir, el presente instrumento de siete páginas firmando alcance para su constancia y efectos legales por la consejera presidente y por el secretario fedatario, y posteriormente en la parte de abajo vendría la presente acta fue aprobada durante la primera sesión ordinaria porque en este caso ya sería como la certificación tendría que venir en la parte de abajo de esa misma del acta de esa sesión firmada por la consejera que tendría que ser posterior a la firma. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias consejero, Se van a realizar las modificaciones correspondientes que acaba de comentar el consejero numerario señalando en el primer párrafo en la primera hoja del acta lo que es el domicilio del consejo distrital y en la última hoja eliminar la parte del presente instrumento perdón eliminar la parte posterior al coste en la página sexta y este señalarla una vez en la página número siete, eso sería lo que se eliminaría y se agregarían en la presente acta. Alguien que quiera participar en segunda ronda, bueno no habiendo más comentarios secretarios someta a votación el proyecto de acta con las modificaciones planteadas por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta de Acta sometida a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Consejera Presidenta, le informo que existen cinco votos a favor y cero en contra de la propuesta del orden del día. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Con cinco votos a favor, se aprueba por unanimidad el acta de referencia. Secretario proceda con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente al Informe que presenta la Secretaría Fedataria respecto de la correspondencia recibida y despachada del



CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
BAJA CALIFORNIA
AL ELECTORAL 17

Proyecto de Acta: 01/ORD/21-04-25

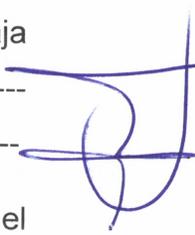
Consejo Distrital Electoral 17 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, durante el periodo comprendido del 01 al 17 de abril de 2025.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario. Se somete a consideración el informe de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. No habiendo comentarios, damos por rendido el informe. Secretario proceda con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Es el relativo a la aprobación, en su caso del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 17 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba la designación del personal que tendrá acceso a la bodega electoral, así como de la persona responsable de llevar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas electorales que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario. Se somete a consideración el Proyecto de Acuerdo de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. Cedo el uso de la voz al Consejero Ricardo Landa. -----

CONSEJERO NUMERARIO RICARDO LANDA VERA: (Inaudible), pero no establece la modificación en ambos acuerdos de establecer unos plazos, que son del 31 de marzo, si mal no recuerdo eso y posteriormente en el punto 10 se establece que como existió un punto de acuerdo del Consejo General de fecha 7 de marzo dónde está antes de la instalación de los consejos distritales, por lo que no ha habido por parte del consejo general una modificación al calendario de actividades, mismo que tendría que aprobar para informarse al INE, entonces quería saber si ha habido internamente, o algún oficio, o algún antecedente que se pudiera poner ahí, porque nos encontramos desfasados con estas actividades, igual sabemos que no es culpa de nosotros porque instalamos posteriormente al punto de acuerdo de fecha 7 de marzo, donde está ese desfase, pero únicamente la modificación es concerniente a la instalación de los consejos y el nombramiento los consejeros, por eso solicito si tienen en sus manos de las demás actividades, algún documento o algo que nos haya informado el Consejo para determinar que estamos desfasados y que no tendríamos ningún problema por llevar a cabo estos acuerdos



Proyecto de Acta: 01/ORD/21-04-25

en este caso con fechas posteriores. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Bueno en este momento no tenemos a la mano la información pero posteriormente le vamos a solicitar al consejo general que nos precise esos puntos consejero, muy bien, en una segunda ronda hasta por cuatro minutos alguien desea hacer algún comentario. Secretario proceda con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Consejera Presidenta, le informo que existen cinco votos a favor y cero en contra de la propuesta del orden del día. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Con cinco votos a favor, se aprueba por unanimidad el Acuerdo de referencia. Secretario proceda con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Es el relativo a la aprobación, en su caso del Proyecto de acuerdo del Consejo Distrital electoral 17 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se determina el lugar que ocupará la bodega electoral para el resguardo de la documentación y material electoral a utilizarse en el proceso electoral local extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario. Se somete a consideración el Proyecto de Acuerdo de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. No habiendo comentarios, Secretario someta a votación el proyecto de Acuerdo, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Consejera Presidenta, le informo que existen cinco votos a favor y cero en contra de la propuesta del orden del día. -----

Proyecto de Acta: 01/ORD/21-04-25

CONSEJERA PRESIDENTA: Con cinco votos a favor, se aprueba por unanimidad el Acuerdo de referencia. Secretario proceda con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente al Sorteo para determinar el orden de prelación en que las consejerías electorales numerarias sustituirán a la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 17 del Instituto Estatal Electoral de Baja California en sus faltas temporales durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario. para atender este punto le solicito nos explique la dinámica a llevar a cabo para el sorteo de mérito. -----

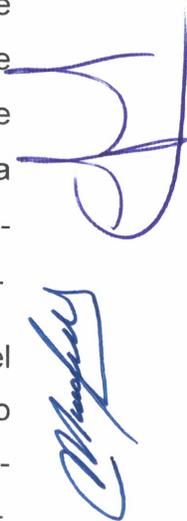
SECRETARIO FEDATARIO: Con gusto Presidenta, con fundamento en el artículo 72, párrafo segundo, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, se realizará un sorteo donde se utilizarán papeletas que contienen el nombre de las consejerías numerarias integrantes de este Consejo Distritales Electoral, procediendo a doblarlas e introducirlas en un recipiente para revolverlas, para posteriormente proceder a extraer una a la vez, mencionando en voz alta el nombre correspondiente. Así, conforme al orden en que fueron extraídas las papeletas, se definirá orden de la prelación en que las Consejerías numerarias sustituirán a la Presidencia ante faltas temporales. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario. Se somete a consideración el procedimiento del que se dio cuenta, por si existe alguna duda. No habiendo comentarios, Secretario proceda a realizar el sorteo. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Con su autorización y a la vista del Pleno, me permitiré extraer una papeleta a la vez dando lectura al nombre de la consejería respectiva: -----

Prelación	Consejería
1	PABLO ALEJANDRO MEZA SANCHEZ
2	RICARDO LANDA VERA
3	LIZZET GUTIERREZ HERNANDEZ
4	MIGUEL ANGEL PLASCENCIA

Es cuanto, Consejera Presidenta. -----



Proyecto de Acta: 01/ORD/21-04-25

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias, con ello damos por concluido el procedimiento de referencia. Secretario proceda con el siguiente punto, por favor. -

SECRETARIO FEDATARIO: Es el relativo a Asuntos Generales. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: De conformidad con el artículo 19, numeral 1, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales, consulto al Pleno, ¿Alguien desea incorporar algún tema para ser discutido en este punto, que no requiera el examen previo de documentos? Si es así por favor levante su mano. No habiendo (más) participaciones en este sentido y en virtud de no existir más asuntos por tratar, siendo las dieciséis horas con diecinueve minutos del día veintiuno de abril de 2025, se da por concluida esta sesión. Por su presencia y atención, muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de **ocho** páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por la Consejera Presidenta y el Secretario Fedatario del Consejo Distrital Electoral 17 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

C o n s t e -----


C. MARISOL HERNÁNDEZ ESTRADA
CONSEJERA PRESIDENTA




LIC. EDGAR JAVIER VÁZQUEZ
FARFÁN

SECRETARIO FEDATARIO

La presente Acta fue aprobada durante la Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 17 celebrada en fecha trece de mayo de 2025, por votación unánime de cinco (5) votos a favor de las consejerías electorales: Pablo Alejandro Meza, Lizzet Gutiérrez Hernández, Ricardo Landa Vera, Miguel Ángel Plascencia Gerardo y la Consejera Presidenta, Marisol Hernández Estrada.